FECHA:	31-08-2023
LUGAR:	Virtual

ASISTENTES			
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Joaquín Zapata Ospina	Secretario de obras públicas	Administración municipal
2	Jhonatan Noreña Noreña	Auxiliar de obras públicas	Administración municipal
3	Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo	Representante Legal	Consorcio IC
4	Luis Carlos Villarreal Goez	Contratista Mano de Obra	Consorcio IC
5	Iván Darío Hoyos García	Auxiliar administrativo	Administración municipal

ORDEN DEL DÍA

1- Presentación
2- Temas a tratar

DESARROLLO

1- Se inicia la reunión con la presentación de todos los asistentes representado por el contratista de obra y los representantes de la administración Municipal en cabeza de la Secretaría de obras públicas.

2- Temas a tratar

Inicia la reunión con la intervención de Joaquín Zapata Ospina, Secretario de obras públicas, quien manifiesta que el objetivo de la reunión de hoy es hacer un balance financiero del proyecto, toda vez que el contratista ha manifestado que en el desarrollo del mismo, se han presentado alternativas constructivas que no se tuvieron en cuenta para el inicio del proyecto.

Interviene el Ingeniero Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo, contratista, quien manifiesta que las alternativas constructivas que se han presentado en la construcción de la placa huella, consiste en la demolición de unos rieles en concreto existentes.

Por lo anterior, solicita a la Administración Municipal, la aprobación para la demolición de los rieles, a fin de ejecutar el proyecto con todas las especificaciones requeridas.

A continuación procede hacer presentación del presupuesto adicional, como se describe a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OE	DEMOLICIONES				$ 5.363.405,38
OE1	Demolición de placa huella existente con retro excavadora de llanta, la botada de los materiales provenientes de la demolición, a entera satisfacción de la supervisión.	m^3	71,99	$ 74.500,00	$ 5.363.405
				TOTAL	**$ 5.363.405**
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 5.363.405,38**
	COSTOS INDIRECTOS:				
	ADMINISTRACION	**25%**			$ 1.340.851
	UTILIDAD	**5%**			$ 268.170
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 1.609.022
	COSTO TOTAL				**$ 6.972.427**

El secretario de obras públicas, después de ser expuesto este presupuesto por el contratista, aprueba la ejecución de esta actividad, por lo que se aprueba por las partes hacer una adición de recursos al contrato de obra, por un valor de Seis millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos veintisiete pesos ($ 6.972.427).

El contratista adquiere el compromiso de enviar a la supervisión los Análisis de precios unitarios y la propuesta formal del valor acordado.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Contratista	Enviar propuesta económica con el respectivo apu	1 de septiembre

Transcriptor(a): Iván Hoyos García

LUGAR: secretaria de obras públicas

Jóaquín Zapata Ospina
Secretario de obras públicas

Jhonatan Noreña Noreña
Auxiliar de obras públicas

Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo
Representante legal
Contratista

Luis Carlos Villarreal Goez
Residente de obra

Iván Darío Hoyos García
Auxiliar administrativo

FECHA	09	09	2023	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
	DD	**MM**	**AAAA**	**DEPENDENCIA**

OTROSI: ADICIÓN [X] PRÓRROGA [] MODIFICACIÓN CONTRACTUAL []

A. ANTECEDENTES

CONTRATO:	138-2023
OBJETO DEL CONTRATO	Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-la Milagrosa del municipio de Granada Antioquia
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	90 días calendario
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	29 de junio de 2023
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	28 de septiembre de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO IC
CC / NIT	901.195.803-2
SUPERVISOR:	JOAQUIN EMILIO ZAPATA OSPINA

B. PRÓRROGAS

OTROSI	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
1	30 días

C. SUSPENCIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENCIONES

ACTAS N°	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

D. VALORES

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Ciento cincuenta y dos millones setecientos ochenta y dos mil trescientos cincuenta y seis pesos ($152.782.356,60)

VALOR ADICIONES

OTROSI	VALOR ($)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: Ciento cincuenta y dos millones setecientos ochenta y dos mil trescientos cincuenta y seis pesos ($152.782.356,60)

E. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar un otro si de:

ADICIÓN: setenta y dos mil	X	contrato anteriormente citado de Seis millones novecientos cuatrocientos veintisiete pesos **$ 6.972.427**
PRÓRROGA:		contrato anteriormente citado de
SUSPENCIÓN:		contrato anteriormente citado de _____ días
OTROS:		Modificación de la forma de pago

F. ESTADO FÍSICO Y FINANCIERO

Hasta el 9 de septiembre de 2023, el contrato se encuentra en un avance de ejecución del 85%

Valor actual del contrato: **$** 152.782.356,60
Valor cancelado: **$** 112.944.722,96
Saldo **$** 39.837.633,64

G. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El Municipio de Granada y CONSORCIO IC celebraron el contrato de obra N°138-2023, cuyo objeto es **"Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-la Milagrosa del municipio de Granada Antioquia"**, con una duración de noventa (90) días.

Al inicio de la ejecución de las obras objeto del contrato, se encontró un sistema básico de rieles de concreto que de alguna manera obstaculizaba construir la estructura de la placa huella por que presentaba diferencia de niveles en la rasante de la vía. Como el objetivo principal en el mejoramiento de la vía es conservar una pendiente uniforme, se hace necesario hacer la demolición de los mencionados rieles de concreto con el fin de lograr uniformidad en la rasante y en la calzada de la sección de la vía.

A continuación, se presenta la actividad que será adicionada al presente contrato.

OBRAS EXTRAS					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD/MEDIDA**	**CANTIDADES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	DEMOLICIONES				$ 5.363.405,38
1,1	Demolición de placa huella existente de retro excavadora pajarita , la botada de los materiales provenientes de la demolición, a entera satisfacción de la supervisión.	m^3	71,99	$ 74.500,00	$ 5.363.405
				TOTAL	**$ 5.363.405**
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 5.363.405,38**
	COSTOS INDIRECTOS:				
	ADMINISTRACION	**25%**			$ 1.340.851
	UTILIDAD	**5%**			$ 268.170
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 1.609.022
	COSTO TOTAL				**$ 6.972.427**

Este presupuesto adicional fue aprobado mediante comité técnico N° 2 realizada el 31 de agosto de 2023 (se anexa acta de comité).

Por lo anterior, se hace necesario modificar la cláusula 5 del contrato, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

El valor del Contrato es por la suma de Ciento cincuenta y nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y tres pesos con sesenta centavos ($159.754.783,60) IVA incluido, equivalentes a 137.71 de salarios mínimos SMLMV para el año de suscripción del contrato 2023 suma que se discrimina de la siguiente manera:

DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavación en material heterogéneo (para bordillos y nivelación de la subrasante)	m3	300,00	$ 31.100,00	$ 9.330.000,00
				$ 9.330.000,00
Suministro, transporte, extendido y compactación del material granular para sub-base	m3	22,50	$ 298.300,00	$ 6.711.750,00
Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en rieles, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	75,94	$ 466.100,00	$ 35.395.167,90
Vaciado de concreto ciclópeo en entre rieles y sobre anchos. Resistencia del concreto 210 kg/cm2, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	71,72	$ 285.900,00	$ 20.505.033,90
Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en cunetas, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	67,50	$ 472.300,00	$ 31.880.250,00
Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en vigas riostras, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	28,22	$ 522.000,00	$ 14.728.230,00
Transporte, figuración y colocación de acero de refuerzo G-60, a entera satisfacción de a supervisión. Nota: el acero suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	kg	8.087,52	$ 2.490,00	$ 20.137.924,80

Cargue transporte y disposición del material resultante de la excavación y nivelaciones (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado por el supervisor)	m3	270,00	$ 52.200,00	$ 14.094.000,00
				143.452.356,60
			SUBTOTAL OBRAS	**152.782.356,60**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	
VALOR TOTAL	**$152.782.356,60**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACION**	**A=**	25,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	0,00%
	UTILIDAD	**U=**	5,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30,00%

OBRAS EXTRAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DEMOLICIONES				$ 5.363.405,38
1,1	Demolición de placa huella existente de retro excavadora pajarita , la botada de los materiales provenientes de la demolición, a entera satisfacción de la supervisión.	m^3	71,99	$ 74.500,00	$ 5.363.405
				TOTAL	$ 5.363.405
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 5.363.405,38
	COSTOS INDIRECTOS:				
	ADMINISTRACION	25%			$ 1.340.851
	UTILIDAD	5%			$ 268.170
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 1.609.022
	COSTO TOTAL				$ 6.972.427

H. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 40 parágrafo de la Ley 80 de 1993 y el artículo 28 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 del 07 de Julio de 2008 – Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007, sobre la modalidad de Selección, publicidad y selección objetiva y se dictan otras disposiciones, establece los límites bajo los cuales se pueden adicionar los contratos estatales, en efecto, la regla general es que pueden ser adicionados ilimitadamente en tiempo y tan sólo hasta 50 por ciento de su valor inicial. En este sentido, la adición del contrato se deberá entender que se realiza con el contrato inicialmente celebrado, diferente situación si éste se terminó y la entidad contratante decide no continuarlo y de igual forma la entidad estará en total libertad para contratar la misma labor con otro contratista de persistir la necesidad a tal servicio.

I. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Los gastos que demande la legalización estarán a cargo del contratista. Y Los que genere para el Municipio serán cubiertos con cargo a la disponibilidad presupuestal Nro. 297 de 30 de abril de 2023 de conformidad con el rubro presupuestal N° 2.3.2.02.02.005 denominado "Construcción y servicios de la construcción ($ 6.972.427) y compromiso presupuestal 550 del 9 de septiembre de 2023 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal

J. GARANTÍAS QUE DEBEN SER AMPARADAS POR EL CONTRATISTA

El contratista deberá ampliar en valor las garantías las cuales deberán presentarse al Municipio de Granada para su aprobación.

Datos de quién elabora	**Datos de quién revisa**
Iván Hoyos G	
Firma	Firma
IVAN DARIO HOYOS GARCIA	JOAQUIN EMILIO ZAPATA OSPINA
Nombre	Nombre

Fecha de Revisión	
	09/09/2023

Firmas:

Elaboro: Iván Hoyos Garcia Contratista Iván Hoyos G	**Reviso:** Joaquín Zapata Ospina Secretario de obras públicas	**Aprobó:** Joaquín Zapata Ospina Secretario de obras públicas

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00550

Fecha de Expedición: 09/09/2023

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00297	30/04/2023

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 71 del decreto 111 de 1996 y en concordancia con el Estatuto Organico del Presupuesto Municipal Articulo 65 del Acuerdo 51 de 1996, se constituye Registro Presupuestal en los terminos y por las cantidades abajo especificadas

Documento de Identidad:	901.195.803-2
Nombre:	CONSORCIO IC

Rubro		Rubro	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	6.972.427,40
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET01 - CPC V2 1 AC	54211	Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	6.972.427,40
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	6.972.427,40
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	6.556.948,68
	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	415.478,72
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	6.972.427,40
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	6.972.427,40
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	6.972.427,40
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053130022	Mejoramiento de la infraestructura vial Granada	6.972.427,40
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET90 - CCPET MUNICIPIO DE GRANADA	90020802	Última doceava SGP	6.972.427,40

Valor en letras:

SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

Otrosi N° 2 al contrato de obra 138-2023 cuyo objeto "Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-la Milagrosa del municipio de Granada Antioquia".

Auxiliar de Tesoreria

Alcaldía Granada - Antioquia	SOLICITUD CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	Página	1 de 1
		Código:	GFI-FR-03
		Versión:	02
		Fecha:	1/10/2009

SOLICITUD No	SIF		
FECHA SOLICITUD	9	9	2023
	DÍA	MES	AÑO

TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	
	ADICIÓN(*)	X

PARA: (Utilice este espacio para escribir los datos del Coordinador de la Dependencia de Hacienda)			
Nombre:	Gloria Emilse Garcia Arbelaez		
Cargo:	Secretaria de Hacienda		
Dependencia:	Secretaría de Hacienda		
DE: (Datos del solicitante)			
Nombre:	JOAQUI EMILIO ZAPATA OSPINA		
Cargo:	Secretario de obras públicas		
Dependencia:	Secretaría de obras públicas		
Nombre o razón social del beneficiario	CONSORCIO IC		
Documento de Identidad No	901.195.803-2	Telefóno No	
Dirección			

CLASE DE CONTRATO					
Prestación de Servicios o suministro		Contratación Directa		Licitación	

VALOR	Seis millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos veintisiete pesos $ 6.972.427

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual definiendo el cómo, el cuándo y el dónde, de forma clara y precisa)

Otrosi N° 2 al contrato de obra 138-2023 cuyo objeto "Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-la Milagrosa del municipio de Granada Antioquia".

No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	297	FECHA DD/MM/AAAA	30	04	2023

AFECTACIÓN DEL PAC			
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

EN CASO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL	
Plazo inicial del contrato	
No de Compromiso Inicial	

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA AUXILIAR ADMINISTRATIVO HACIENDA
	Eugenia Gómez Cdo

El número de la solicitud inicia con el código de la dependencia: Secretaría de Gobierno: SG, Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Económico: SP, Secretaría de Hacienda: SH, Concejo Municipal: CM, Personería: PE (Cada dependencia controla consecutivos).Ejemplo: SOLICITUD No SG-001	FECHA DE RECIBO	09	09	2023
		DD	MM	AAAA